

**SEGURO DE VIDA COLECTIVO**  
**Condiciones Particulares**

**Solicitud de Seguro**

Forma parte integrante de la póliza la siguiente solicitud de Seguro de Vida Para Giros

SOLICITUD DE VIDA PARA SEGURO DE GIROS
Nº de Solicitud
Fecha/hora
Documento de Identidad
Girador o Remesante (el que se asegura)
País
Beneficiario (el designado por el asegurado)
Documento de Identidad
Teléfono
Plan
Costo
Vigencia
Exclusivo para el Girador o Remesante: Tiene o ha tenido algún tratamiento de enfermedad grave, crónica o aguda, como por ejemplo un cáncer NO _____ SI _____ CITAR:
<p>La vigencia de la cobertura se activa con la combinación de dos acciones; <u>el pago del seguro y el consentimiento</u> del girador o remesante y se cobre en cualquiera de las oficinas de Financiera El Comercio S.A. en Paraguay. La fecha de inicio de la vigencia de la cobertura será la última en que se registre una de las dos acciones señaladas (la fecha de pago del seguro o la fecha de la confirmación del consentimiento).</p> <p>El girador o remesante que envía giros a un familiar o a una persona física determinada debe confirmar su consentimiento desde el país de su residencia a través de la Página <a href="http://www.seguridadseguros.com.py/fielco">www.seguridadseguros.com.py/fielco</a>, por fax o encomienda, en un formulario suministrado por FINANCIERA EL COMERCIO.</p> <p>Si se realizó el pago del seguro antes del consentimiento del que envía los giros; dicho consentimiento deberá confirmarse en un plazo no mayor de 15 días, a partir de la fecha de pago, caso contrario el pago será sujeto de devolución a la persona pagante.□</p>